

A LOS ESTUDIANTES

Próximo á terminarse el curso de Derecho Internacional Privado, hemos podido apreciar todas las dificultades con que se tropieza en un estudio para el cual hay que consultar numerosos autores, estensos y costosos por demás.

Habíamos tomado apuntes en las conferencias de nuestro catedrático, pero era menester completarlos en algo. Ese es el trabajo que hemos emprendido, ese es el contenido de las páginas que siguen. Destinadas á servir de rápido repaso para los próximos exámenes, no tienen pretension alguna científica ni literaria. Por otra parte no son sinó someras indicaciones particulares, destinadas á servir de base á trabajos mas estensos.

Es únicamente un servicio que creemos hacer á nuestros condíscipulos, en prueba de sincero compañerismo.

Octubre 21 de 1878.

E. Q—A. M.